



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA**

**21 DE SEPTIEMBRE 2016**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Abandona a la bebida"
	"Nombramiento de procurador, constitucional: Mario Pfeiffer"
	"Canacope prevé alza de precios en octubre"
	"FIN A GOBIERNO ASISTENCIALISTA: OFM"
	"Llegarán al campo más de 453 mdp"
	"¡IMPUGNADO!"
	"Municipios marginados son prioridad; Xochiatipan el primero"
	"RETIRARÁN DESPENSAS A MUNICIPIOS POBRES"
	"Arráigate; proponen el gobernador y Sagarpa"
	"Exige clero esclarecer asesinatos de curas"
	"Ligan con extorsión a cercano de Monreal"
	"Hacer muros es aislarse: Obama; se despide de la ONU"
	"Condonó el SAT IMPUESTOS POR \$5. 6 mil millones"

### INSTITUCIONAL

**Agenda Hidalguense-Instalan Consejo General para la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Omitlán:** En sesión especial, esta mañana, la Consejera Presidenta Guillermina Vázquez Benítez declaró a las 11:17 hrs formalmente instalado el Consejo General encargado de la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Omitlán de Juárez Hidalgo. En el arranque del proceso electoral, la Secretaría Ejecutiva emitió un informe en el que entregó a las y los consejeros electorales, los representantes de partidos político y la vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, los nombramientos que acreditan como integrantes del Consejo General, que intervendrán en la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017 del Ayuntamiento de Omitlán de Juárez Hidalgo. Posterior a este Sesión Especial, el consejo General llevo a cabo la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes en curso en donde se abordaron los siguientes puntos: » Aprobación del proyecto de acuerdo propuesto por la presidencia por el que se crea la comisión temporal de precampañas para el Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017; mismo que estará integrada por los Consejeros Electorales Salvador Domingo Franco Assad, Fabián Hernández García, Martha Alicia Hernández Hernández y Augusto Hernández Abogado, desempeñando el cargo de presidente el primero de los mencionados. » Aprobación del acuerdo por el que se crea la comisión de Capacitación y Organización Electoral del Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017; esta comisión estará presidida por la Consejera Electoral Blanca Estela Tolentino Soto, Uriel Lugo Huerta y Martha Alicia Hernández Hernández integrantes de esta. Dichos proyectos fueron aprobados por unanimidad de votos por las y los consejeros que integran el consejo general. **(Redacción, página web)**

## Unidad de Comunicación Social

**Criterio-Defiende Vázquez su permanencia en el IEE:** "En su momento actuamos apegados al marco normativo", afirma consejera estatal electoral La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo, Guillermina Vázquez Benítez, afirmó que no existen elementos para que proceda la solicitud de destitución del Consejo General. La Unidad de lo Contencioso del Instituto Nacional Electoral (INE) sigue un proceso de remoción a consejeros hidalguenses luego de que, en abril pasado, el Partido Acción Nacional (PAN) pidió su destitución. La funcionaria electoral dijo que el procedimiento se ha ido desahogando, pero consideró que no existen elementos para que proceda. "En su momento actuamos apegados al marco normativo. En ese sentido, estamos con la certeza de que no va a proceder esa solicitud de remoción", sostuvo. El PAN Hidalgo demandó al INE destituir a los consejeros locales cuando en abril pasado el IEE negó registro a 45 panillas municipales por incumplir la paridad de género y otros requisitos legales. En tanto, añadió, la convocatoria y el calendario electoral para la elección extraordinaria de Omitlán serían aprobados el próximo 27 de septiembre. Vázquez dijo que la tarde de este martes los consejeros locales se reunirán con sus homólogos del INE, a fin de que la propuesta de calendario elaborado por el IEE fuera aprobada. Tras presidir la sesión especial de instalación del Consejo General para el proceso extraordinario, explicó que durante la reunión también se delimitarían funciones de ambos institutos electorales. **(Yuvenil Torres, página 04)**

**Milenio-Comienza proceso electoral extraordinario en Omitlán:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) instaló el consejo general encargado de la organización del proceso extraordinario para la elección del ayuntamiento de Omitlán de Juárez; el próximo 27 de septiembre publicarán la convocatoria respectiva en la que definirán fechas para el registro de candidatos partidistas e independientes. En sesión especial el pleno del Instituto aprobó el proyecto de acuerdo mediante el que se crea la comisión temporal de precampañas y la comisión de capacitación y organización electoral para el proceso extraordinario. La presidenta del organismo electoral local, Guillermina Vázquez Benítez, precisó que en coordinación con la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE), revisarán las fechas planteadas en el proyecto del calendario electoral, en el que estarán plasmadas las actividades compartidas y las que competarán a cada una de las instancias. "Puede tener ajustes en los temas de capacitación y fiscalización, eso es lo que tenemos que revisar con el INE y hasta que esté aprobado podremos dar a conocer las fechas específicas", expresó. Agregó que el área de administración del IEEH trabaja en la conformación del proyecto presupuestal para la organización de los comicios extraordinarios, para saldar pagos por la renta del inmueble del consejo electoral municipal y la integración de la estructura electoral, así como el planteamiento financiero para las actividades del organismo para el ejercicio 2017. **(Janet Barragán, página 13)**

**Crónica-Prepara proceso extraordinario:** Instalaron formalmente el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) para el proceso electoral extraordinario 2016-2017, a celebrarse en el municipio de Omitlán de Juárez. Para la preparación, desarrollo y vigilancia de estos comicios, el pleno aprobó la instauración de la Comisión Temporal de Precampañas, así como de Capacitación y Organización, además la Secretaría Ejecutiva informó sobre los representantes de partidos políticos acreditados, así como la vocalía del Registro Federal de Electores. La comisión temporal de precampañas estará integrada por: Salvador Domingo Franco Assad, como presidente; Fabián Hernández García; Martha Alicia Hernández Hernández; y Augusto Hernández Abogado. Mientras que la comisión de Capacitación y Organización Electoral la presidirá Blanca Estela Tolentino Soto, así como los integrantes Uriel Lugo Huerta y Martha Alicia Hernández. Al respecto la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, dio a conocer que el próximo 27 de septiembre publicarán la convocatoria, en tanto los integrantes del Consejo General diseñarán el calendario de actividades, anteproyecto de presupuesto y otros pormenores. "Para este proceso extraordinario podríamos hacer ajustes al calendario, había comentado que no podía dar fechas hasta que lo ajustemos con temas de capacitación y fiscalización". Aunque prefirió no detallar cifras sobre el presupuesto que solicitarán para el ejercicio 2017, confirmó que tomarán en cuenta rubros prioritarios como el salario de consejeros municipales, así como renta de inmuebles en aquella demarcación. Respecto a la eventual contratación de personal extra para las actividades de comicios en Omitlán, dijo que es innecesario ya que con la actual plantilla laboral del IEEH es posible desarrollar la contienda. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica-Sin razones para separar a consejeros de encargos:** Enfatizó la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, que no existen elementos suficientes para que proceda una destitución de los integrantes, luego de la solicitud de remoción que interpuso Acción Nacional (PAN). El PAN acusó al organismo hidalguense de presuntas acciones negligentes al rechazar el registro de 45 planillas a alcaldías, hasta ahora la Unidad Técnica de lo Contencioso del Instituto Nacional Electoral (INE) no emite resolutivo. Además de Hidalgo, permanecen abiertos procesos de remoción de consejeros en Tlaxcala, Sinaloa, Tamaulipas, Durango, Morelos, Puebla y Querétaro. "El proceso de remoción fue solicitado por PAN, estos son nuevos para la Unidad Técnica de lo Contencioso, hemos tenido acercamientos y estamos en el desahogo de pruebas, creemos que no hay elementos para proceder la destitución, toda vez que actuamos estrictamente apegados al marco normativo". Cuestionado sobre este tema el consejero nacional, Marco Antonio Baños, sostuvo que en diferentes entidades presentaron quejas de este tipo, que calificó como "estrategias partidarias". "Hay lugares donde hay razones y otras no; por ejemplo, en Chiapas se detectó un fraude con el listado nominal y hubo necesidad de remover consejeros, respecto a las demás, es como cuando juega el Pachuca de local y no marcan un penal, pues ahí la gente se enoja, veámoslo de esa manera". **PAGO DE MULTAS.** Vázquez Benítez indicó que hasta el momento el IEEH ejecuta pago de multas relativo al periodo de precampañas, un total de 2 millones 402 mil 387. 70 pesos, pero las sanciones sobre campañas todavía no las aplican hasta que el INE emita un ordenamiento. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

**Cursor en la Noticia-Instalación formal del Consejo General encargado de la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Omitlán de Juárez, Hidalgo:** En sesión especial, esta mañana, la Consejera Presidenta Guillermina Vázquez Benítez declaró a las 11: 17 hrs formalmente instalado el Consejo General encargado de la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Omitlán de Juárez Hidalgo. En el arranque del proceso electoral, la Secretaría Ejecutiva emitió un informe en el que entregó a las y los consejeros electorales, los representantes de partidos político y la vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, los nombramientos que acreditan como integrantes del Consejo General, que intervendrán en la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017 del Ayuntamiento de Omitlán de Juárez Hidalgo. Posterior a este Sesión Especial, el consejo General llevo a cabo la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes en curso en donde se abordaron los siguientes puntos: » Aprobación del proyecto de acuerdo propuesto por la presidencia por el que se crea la comisión temporal de precampañas para el Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017; mismo que estará integrada por los Consejeros Electorales Salvador Domingo Franco Assad, Fabián Hernández García, Martha Alicia Hernández Hernández y Augusto Hernández Abogado, desempeñando el cargo de presidente el primero de los mencionados. » Aprobación del acuerdo por el que se crea la comisión de Capacitación y Organización Electoral del Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017; está comisión estará presidida por la Consejera Electoral Blanca Estela Tolentino Soto, Uriel Lugo Huerta y Martha Alicia Hernández Hernández integrantes de esta. Dichos proyectos fueron aprobados por unanimidad de votos por las y los consejeros que integran el consejo general. **(Redacción, página web)**

**El Independiente-Convocatoria para comicios, el martes: consejera:** La presidenta consejera del Instituto Estatal Electoral (IEE) Guillermina Vázquez Benítez dio a conocer que el calendario de actividades, así como la convocatoria para el proceso electoral extraordinario, será aprobada el próximo martes. Esa decisión dependerá de la reunión con representantes del Instituto Nacional Electoral (INE) que le permitirá conocer las actividades dentro del proceso extraordinario y derivado de ello podrían realizar ajustes al calendario, de lo contrario será aprobado por el consejo estatal. "La convocatoria esperamos aprobarla el día 27 (de septiembre) junto con el calendario electoral de actividades. Fechas no puedo dar hasta que esté aprobado el calendario y ya cuando lo esté podré dar mayor información", indicó. En cuanto al gasto que realizará el IEE para la elección extraordinaria de Omitlán, Vázquez Benítez dio a conocer que el área administrativa todavía trabaja en ese tema; mientras tanto refirió que la prioridad será el pago del inmueble, consejeros y boletas, entre otros. Entrevistada después de la sesión especial, la presidenta consejera fue cuestionada sobre la posibilidad de que participe nuevamente Luis Ordaz Ríos, ex candidato del Partido Verde Ecologista de México a la alcaldía de Omitlán y quien resultó vencedor; Vázquez Benítez mencionó que ese asunto deberá ser analizado. "Pueden contender los candidatos anteriores, el caso del

## Unidad de Comunicación Social

Partido Verde es un tema que deberemos analizar en su momento en caso de ser el mismo. " Por el uso ilegal de imágenes religiosas en un acto proselitista, el Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH) anuló el triunfo de Ordaz Ríos. En pleno periodo proselitista, el entonces candidato participó en la cabalgata en honor de la Santísima Trinidad realizada en Omitlán el 22 de mayo. **(José Manuel Martínez, página 04)**

**El Independiente-Instala IEE consejo general para elección extraordinaria de Omitlán:** En sesión especial fue instalado el consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) para la elección extraordinaria para la alcaldía de Omitlán. En el arranque del proceso electoral, la Secretaría Ejecutiva emitió un informe en el que entregó a las y los consejeros electorales, representantes de partidos políticos y la vocal del registro federal de electores del Instituto Nacional Electoral (INE) los nombramientos que las y los acreditan como integrantes del consejo general que intervendrá en la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral extraordinario 2016-2017 del ayuntamiento de Omitlán. También fue aprobada la creación de la comisión temporal de precampaña y la de capacitación y organización electoral, así como las y los consejeros electorales que la integrarán. La primera comisión estará integrada por los consejeros electorales Fabián Hernández García, Martha Hernández Hernández, Augusto Hernández Abogado y Domingo Franco Assad, quien se desempeñará como presidente de ésta. La comisión de capacitación y organización electoral estará presidida por la consejera electoral Blanca Tolentino Soto e integrada por Uriel Lugo Huerta y Martha Hernández Hernández. Dichos proyectos fueron aprobados por unanimidad de votos por las y los consejeros que integran el consejo general. **(José Manuel Martínez, página 04)**

**Énfasis-27 de septiembre convocatoria para aspirantes a alcalde de Omitlán:** El Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo aprobará y publicará, el próximo 27 de septiembre, el calendario y la convocatoria para que partidos políticos y ciudadanos independientes participen en la elección extraordinaria del ayuntamiento de Omitlán de Juárez. Guillermina Vázquez Benítez, presidenta del IEE, no quiso adelantar las fechas tentativas en las que se realizará la selección de candidatos, precampañas y campañas de la elección extraordinaria hasta en tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) les dé el visto bueno. Sin embargo, lo que sí está confirmado es el día de la elección extraordinaria de Omitlán de Juárez, que será el 19 de febrero de 2017, luego que se anularan los comicios por violentar el estado laico. La presidenta del IEE agregó que estarán analizando si el entonces candidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y ganador de la elección anulada, José Luis Ordaz Ríos, puede participar nuevamente como candidato. **(Ommar bravo, página web)**

**Capital Hidalgo-Elecciones IEEH sólo ha cobrado multa de precampañas:** A la fecha, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) sólo ha cobrado las multas impuestas por el INE a los partidos políticos durante la etapa de precampaña, así lo dio a conocer la consejera presidenta del organismo electoral, Guillermina Vázquez Benítez. Lo anterior en entrevista al término de la sesión especial en la que se declaró formalmente instalado el Consejo General encargado de la elección extraordinaria del ayuntamiento de Omitlán de Juárez, Hidalgo. La consejera presidenta detalló que a la fecha sólo han cobrado a los partidos políticos la cantidad de un millón 97 mil 80 pesos, ello derivado de las multas durante el periodo de precampaña, toda vez que las de la campaña aún no se hacen efectivas. Asimismo, informó que queda un saldo pendiente de cobrar por un millón 200 mil pesos, mismos que serán descontados de la prerrogativa mensual de aquí a diciembre. Respecto de las multas derivadas de la campaña, indicó se pidió un informe detallado al INE para comenzar a cobrarlas, y dijo que están a la espera de una respuesta por parte del órgano nacional. Posterior a la Sesión Especial, el Consejo General llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes en curso, en la cual se abordaron los siguientes puntos: Aprobación del proyecto de acuerdo propuesto por la presidencia por el que se crea la Comisión Temporal de Precampañas para el Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017; a cargo de Salvador Domingo Franco Assad. Así como la aprobación del acuerdo por el que se crea la comisión de Capacitación y Organización Electoral del Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017; presidida por la consejera electoral Blanca Estela Tolentino Soto. **(Verónica Ángeles, página 03)**

**Diario Noti7-Instalan el Consejo General Encargado de La Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Omitlán de Juárez, Hidalgo:** En sesión especial, esta mañana, la Consejera Presidenta Guillermina Vázquez Benítez declaró a las 11: 17 hrs formalmente instalado el Consejo General encargado de la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Omitlán de Juárez Hidalgo. En el arranque del proceso electoral, la Secretaría Ejecutiva emitió un informe en el que entregó a las y los consejeros electorales, los representantes de partidos político y la vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, los nombramientos que acreditan como integrantes del Consejo General, que intervendrán en la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017 del Ayuntamiento de Omitlán de Juárez Hidalgo. Posterior a este Sesión Especial, el consejo General llevo a cabo la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes en curso en donde se abordaron los siguientes puntos: » Aprobación del proyecto de acuerdo propuesto por la presidencia por el que se crea la comisión temporal de precampañas para el Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017; mismo que estará integrada por los Consejeros Electorales Salvador Domingo Franco Assad, Fabián Hernández García, Martha Alicia Hernández Hernández y Augusto Hernández Abogado, desempeñando el cargo de presidente el primero de los mencionados. » Aprobación del acuerdo por el que se crea la comisión de Capacitación y Organización Electoral del Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017; está comisión estará presidida por la Consejera Electoral Blanca Estela Tolentino Soto, Uriel Lugo Huerta y Martha Alicia Hernández Hernández integrantes de esta. Dichos proyectos fueron aprobados por unanimidad de votos por las y los consejeros que integran el consejo general. **(Redacción, página web)**

**El Sol de Hidalgo-Participación de candidato sancionado, por determinarse: IEE:** Está bajo análisis la participación del candidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), José Luis Ordaz Ríos, en la próxima elección extraordinaria para renovar el Ayuntamiento de Omitlán de Juárez, aseveró la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), Guillermina Vázquez Benítez. Sostuvo que en la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEE) no precisa la situación de Ordaz Ríos en relación con participar o no en comicios extraordinarios por ser el candidato sancionado y por cuya actuación se aplicó la nulidad de la elección municipal del 5 de junio. Sin embargo, apuntó que la legislación electoral vigente contiene artículos relacionados al caso específico de este candidato que deberán aplicar, "y en su momento lo habremos de consensuar en colegiado y tomar una determinación". En su sesión especial de ayer, el IEE instaló el Consejo General para el proceso electoral extraordinario para renovar el Ayuntamiento de Omitlán de Juárez, integrado por los siete consejeros y representantes de nueve partidos políticos registrados para la contienda electoral. Asimismo, ya en sesión ordinaria, los consejeros, presididos por Guillermina Vázquez Benítez, aprobaron para esos comicios la creación de la Comisión Temporal de Precampañas, que presidirá el consejero Salvador Franco, e integrada por sus homólogos Fabián Hernández, Martha Hernández y Augusto Hernández. Asimismo, crearon la Comisión de Capacitación y Organización Electoral de este proceso extraordinario, presidida por la consejera Blanca Tolentino, e integrada por sus homólogos Uriel Lugo y Martha Hernández. En entrevista, Guillermina Vázquez apuntó que la convocatoria correspondiente a esa elección municipal extraordinaria se espera aprobarla el próximo día 27 junto con el calendario electoral de actividades, que sería consensuada en una reunión con consejeros del INE que se celebraría la tarde de ayer. De esas fechas, comentó, dependerá la selección de los consejos municipales de Omitlán de Juárez, así como otras actividades a realizarse en la organización de este proceso, para el que aún no se cuenta con presupuesto determinado, aunque sí será solicitado al gobierno. **(Redacción, Ojo Política)**

**Hora 25-IEEH no descarta ajustes en calendario por contienda extraordinaria en Omitlán de Juárez:** Después de aprobarse el calendario electoral con miras al proceso extraordinario en Omitlán de Juárez, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral habrá de dar pormenores en torno a la convocatoria por emitir y si candidatos anteriores están en condiciones de participar en esta segunda vuelta. Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del órgano electoral comentó que aún falta una reunión con el Instituto Nacional Electoral cuya finalidad es definir algunos detalles como es la capacitación de personal y designación de consejeros municipales, sin olvidar la fiscalización. Recordó, como en toda elección electoral ya sea ordinaria o extraordinaria, el procedimiento es igual, es decir, los partidos políticos reciben prerrogativas para efectuar sus actos proselitistas de ahí que será necesario conocer las partidas presupuestales asignadas para esta ocasión, sin embargo, aún el IEEH no está en

## Unidad de Comunicación Social

posibilidades de dar una cifra como tal. Si bien, existe una fecha tentativa para desarrollar esta contienda extraordinaria-el 19 de febrero-no se descartan algunos ajustes derivados del encuentro que sostengan consejeros del IEEH con la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en próximos días. **(Redacción, página web)**

**News Hidalgo-Queda instalado Consejo General encargado de la elección extraordinaria en Omitlán de Juárez:** En sesión especial, esta mañana, la Consejera Presidenta Guillermina Vázquez Benítez declaró a las 11: 17 hrs formalmente instalado el Consejo General encargado de la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Omitlán de Juárez Hidalgo. En el arranque del proceso electoral, la Secretaría Ejecutiva emitió un informe en el que entregó a las y los consejeros electorales, los representantes de partidos político y la vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, los nombramientos que acreditan como integrantes del Consejo General, que intervendrán en la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017 del Ayuntamiento de Omitlán de Juárez Hidalgo. Posterior a este Sesión Especial, el consejo General llevo a cabo la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes en curso en donde se abordaron los siguientes puntos: » Aprobación del proyecto de acuerdo propuesto por la presidencia por el que se crea la comisión temporal de precampañas para el Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017; mismo que estará integrada por los Consejeros Electorales Salvador Domingo Franco Assad, Fabián Hernández García, Martha Alicia Hernández Hernández y Augusto Hernández Abogado, desempeñando el cargo de presidente el primero de los mencionados. » Aprobación del acuerdo por el que se crea la comisión de Capacitación y Organización Electoral del Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017; está comisión estará presidida por la Consejera Electoral Blanca Estela Tolentino Soto, Uriel Lugo Huerta y Martha Alicia Hernández Hernández integrantes de esta. Dichos proyectos fueron aprobados por unanimidad de votos por las y los consejeros que integran el consejo general. **(Redacción, página web)**

**Síntesis-Instala el IEEH consejo para la extraordinarias:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo instaló el Consejo General que se encargará de la elección extraordinaria en Omitlán de Juárez. Previo a dicho acto, la secretaria ejecutiva presentó un informe correspondiente a la integración de dicho Consejo General para el proceso extraordinario de elección de alcalde, en el que se destacó que de esta manera yen cumplimiento a las normas legales en la materia el IEEH se encuentra preparado para poder celebrar este proceso de elección que culminará en la tercera semana de febrero del próximo año con la elección del nuevo alcalde. Minutos después, en la primera sesión permanente del mes en curso, se aprobó el proyecto de acuerdo propuesto por la presidencia, por el que se crea la comisión temporal de precampañas para el Proceso Electoral Extraordinario, el cual estará integrada por los Consejeros Electorales Salvador Domingo Franco Assad, como presidente y como integrantes Fabián Hernández García, Martha Alicia Hernández Hernández y Augusto Hernández Abogado. Así también, fue aprobado el acuerdo por el que se crea la comisión de Capacitación y Organización Electoral para dicho proceso, la cual estará presidida por la Consejera Electoral Blanca Estela Tolentino Soto, Uriel Lugo Huerta y Martha Alicia Hernández Hernández como integrantes de la misma. Más tarde, la presidenta consejera Guillermina Vázquez Benítez manifestó: "La convocatoria para este proceso esperamos poder emitirla e día 27 del mes en curso junto con el calendario de las actividades que se habrán de seguir y para ello precisamente este día tenemos reunión con consejeros del INE para revisar las actividades que van a realizar ellos junto con el IEEH para este proceso extraordinario". De igual manera, manifestó que hasta el momento se desconoce el costo que tendrá este proceso extraordinario de elección ya que aún se hace un análisis del mismo. **(Jaime Arenalde, página 04)**

**Plaza Juárez-Siempre actuamos apegados al margen normativo: Vázquez:** No existen pruebas para que pueda proceder la destitución toda vez que nosotros, en el momento, actuamos apegados al margen normativo", enfatizó Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) respecto al proceso de remoción de consejeros electorales solicitado al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). Destacó que este procedimiento está asentado en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral en el órgano electoral nacional, en donde se desahogan etapas en las que tienen que asistir los consejeros electorales hidalguenses. Sin embargo, reiteró que su desempeño siempre fue apegado a derecho, por lo que consideran que la solicitud de remoción no será aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). En el tema de devolución de los recursos destinados para las campañas y cuyos gastos no hayan sido comprobados, la consejera presidenta recordó que el pasado cinco de septiembre el consejo general del IEEH envió un oficio al órgano electoral nacional para solicitar el estado que guarda la impugnación interpuesta por partidos políticos, no obstante, no han recibido respuesta. "Los remanentes están impugnados en el INE, estamos a la espera, será uno

## Unidad de Comunicación Social

de los puntos que llevamos (ayer al INE) en coordinación con el presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Salvador Domingo Franco Assad”, dijo. Respecto al presupuesto 2017 para el Instituto Estatal Electoral, puntualizó que todas las áreas están trabajando en sus programas operativos anuales, con el propósito de construir el proyecto de presupuesto y presentarlo, en este mes, a la Secretaría de Finanzas para su revisión, apuntó. Lo anterior fue informado en la sesión especial de instalación del Consejo General para el proceso electoral extraordinario 2016-2017 del ayuntamiento de Omitlán de Juárez, en donde reiteraron que la convocatoria continúa en revisión de los partidos políticos, de tal manera, que la jornada electoral, a celebrarse el 19 de febrero, es la única fecha confirmada. **(Ana Luisa Vega, página 5A)**

**Punto por Punto-El IEEH instala oficialmente el Consejo General para el proceso extraordinario de elección de alcalde en Omitlán:** En trabajos de sesión especial del Pleno del Instituto Estatal Electoral, los consejeros, declararon la instalación del Consejo General que se encargará del proceso de elección en proceso extraordinario del presidente municipal de Omitlán. Al respecto se presentó un informe correspondiente a la integración de dicho Consejo General para el proceso extraordinario de elección de alcalde, en el que se destacó que de esta manera y en apego a las normas legales en la materia el IEEH se encuentra preparado para poder celebrar este proceso de elección que culminará en la tercera semana de febrero del próximo año con la elección del nuevo edil. Más tarde en primera sesión permanente del mes de septiembre, se aprobó el proyecto de acuerdo propuesto por la presidencia por el que se crea la comisión temporal de precampañas para el Proceso Electoral Extraordinario, el cual estará integrada por los Consejeros Electorales Salvador Domingo Franco Assad, como presidente y como integrantes Fabián Hernández García, Martha Alicia Hernández Hernández y Augusto Hernández Abogado. De igual manera fue aprobado el acuerdo por el que se crea la comisión de Capacitación y Organización Electoral para dicho proceso, la cual estará presidida por la Consejera Electoral Blanca Estela Tolentino Soto, Uriel Lugo Huerta y Martha Alicia Hernández Hernández como integrantes de la misma. A su vez la presidenta consejera manifestó: “La convocatoria para este proceso esperamos poder emitirla el día 27 del mes en curso junto con el calendario de las actividades que se habrán de seguir y para ello precisamente este día tenemos reunión con consejeros del INE para revisar las actividades que van a realizar ellos junto con el IEEH para este proceso extraordinario”. La funcionaria electoral, manifestó que hasta el momento se desconoce el costo que tendrá este proceso extraordinario de elección ya que aún se hace un análisis del mismo, además de referir que aún se analiza también la posibilidad de que entren a la contienda los mismos candidatos del proceso pasado. Cabe mencionar que el Consejo general para la elección extraordinaria está integrado por: la presidenta del IEEH Guillermina Vázquez Benítez, y los consejeros Martha Alicia Hernández , Blanca Estela Tolentino , Salvador Domingo Franco Assad, Augusto Hernández Abogado, Fabián Hernández García, Uriel Lugo Huerta y el secretario general Jerónimo Castillo, así como por los representantes de los nueve partidos políticos con registro en el estado, que son: el PAN, PRI, PRD, PVEM, PES, Nueva Alianza, del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Morena. **(Redacción, página web)**

**Quadratín-Instalan Consejo General para Elección Extraordinaria en Omitlán:** A las 11: 17 horas la consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, declaró su instalación, así mismo se emitió un informe en el que entregó a las y los consejeros electorales, los representantes de partidos político y la vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, los nombramientos que acreditan como integrantes del Consejo General, que intervendrán en la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017 del Ayuntamiento de Omitlán de Juárez Hidalgo. Luego el consejo General llevo a cabo la Primera Sesión Ordinaria de septiembre con la aprobación del proyecto de acuerdo propuesto por la presidencia por el que se crea la comisión temporal de precampañas para el Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017 estos estará integrada por los Consejeros Electorales Salvador Domingo Franco Assad, Fabián Hernández García, Martha Alicia Hernández Hernández y Augusto Hernández Abogado, desempeñando el cargo de presidente el primero de los mencionados. Aprobación del acuerdo por el que se crea la comisión de Capacitación y Organización Electoral del Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017; está comisión estará presidida por la Consejera Electoral Blanca Estela Tolentino Soto e integrada por Uriel Lugo Huerta y Martha Alicia Hernández Hernández integrantes de esta. **(Redacción, página web)**

**Reporte Hidalgo-Declaran formalmente instalado el consejo general encargado de la elección extraordinaria del ayuntamiento de Omitlán De Juárez, Hidalgo:** En sesión especial, esta mañana, la Consejera Presidenta Guillermina Vázquez Benítez declaró a las 11: 17 hrs formalmente instalado el Consejo General encargado de la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Omitlán de Juárez Hidalgo. En el arranque del proceso electoral, la Secretaría Ejecutiva emitió un informe en el que entregó a las y los consejeros electorales, los representantes de partidos político y la vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, los nombramientos que acreditan como integrantes del Consejo General, que intervendrán en la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017 del Ayuntamiento de Omitlán de Juárez Hidalgo. Posterior a este Sesión Especial, el consejo General llevo a cabo la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes en curso en donde se abordaron los siguientes puntos: -Aprobación del proyecto de acuerdo propuesto por la presidencia por el que se crea la comisión temporal de precampañas para el Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017; mismo que estará integrada por los Consejeros Electorales Salvador Domingo Franco Assad, Fabián Hernández García, Martha Alicia Hernández Hernández y Augusto Hernández Abogado, desempeñando el cargo de presidente el primero de los mencionados. -Aprobación del acuerdo por el que se crea la comisión de Capacitación y Organización Electoral del Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017; esta comisión estará presidida por la Consejera Electoral Blanca Estela Tolentino Soto, Uriel Lugo Huerta y Martha Alicia Hernández Hernández integrantes de esta. Dichos proyectos fueron aprobados por unanimidad de votos por las y los consejeros que integran el consejo general. **(Redacción, página de Facebook)**

**Uno más uno-Consejo General para elecciones:** En sesión especial, la consejera presidenta del Instituto Estatal Electora de Hidalgo (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, declaró formalmente instalado el Consejo General encargado de la elección extraordinaria del ayuntamiento de Omitlán de Juárez Hidalgo. En el arranque del proceso electoral, la Secretaría Ejecutiva emitió un informe en el que entregó a los consejeros electorales, los representantes de partidos políticos y la vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE), los nombramientos que los acreditan como integrantes del Consejo General que intervendrán en la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Extraordinario 20162017 del ayuntamiento de Omitlán de Juárez, Hidalgo. Cabe recordar que estos comicios se realizarán el 19 de febrero de 2017 y en ellos podrán participar ciudadanos sin partido, a través de las figuras independientes como ocurrió en el proceso electoral ordinario. "Se va a emitir la convocatoria y el proceso extraordinario se va a llevar a cabo con todas las actividades, tal como se hizo con el proceso electoral", puntualizó en su oportunidad Guillermina Vázquez Benítez. Por el momento, el IEEH no cuenta con un monto estimado de cuánto costará la elección extraordinaria, refirió la consejera presidenta, pero agregó que no se prevé la contratación de personal adicional. Posterior a la sesión especial, el Consejo General llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes en curso en la cual se abordaron los siguientes puntos: Aprobación del proyecto de acuerdo propuesto por la Presidencia por el que se crea la Comisión Temporal de Precampañas para el Proceso Electoral Extraordinario 20162017; mismo, que estará integrada por los Consejeros Electorales Salvador Domingo Franco Assad. Fabián Hernández García, Martha Alicia Hernández Hernández y Augusto Hernández Abogado, desempeñando el cargo de presidente el primero de los mencionados. Aprobación del acuerdo por el que se crea la comisión de Capacitación y Organización Electoral del Proceso Electoral Extraordinario 20162017; esta comisión estará presidida por la Consejera Electoral Blanca Estela Tolentino Soto; Uriel Lugo Huerta y Martha Alicia Hernández Hernández, integrantes de ésta. Dichos proyectos fueron aprobados por unanimidad de votos por las y los consejeros que integran el Consejo General. **(Redacción, página 03)**

**Vía libre-IEEH se prepara para elecciones en Omitlán:** Será hasta el 27 de este mes cuando el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) apruebe el calendario y convocatoria para participar en las elecciones extraordinarias que se darán cita en Omitlán de Juárez. Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del IEEH, señaló que el día de ayer sostuvieron reunión con los Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) para revisar las actividades que ellos realizarán en colaboración con el órgano local para la celebración del proceso electoral. De ahí se pueden hacer o no, modificaciones en el calendario, referente a los temas de capacitación y fiscalización. Con referente a los montos de la elección, afirmó que aún no se tienen, pero por lo pronto se están privilegiando gastos prioritarios como la renta del inmueble y lo que tenga que ver con la integración del Consejo Municipal, además de prever recursos para la capacitación, ya que una parte es aportada por el IEEH. Finalmente, recordó que el proceso se llevará igual que una elección ordinaria, es decir, se tienen que aprobar montos de tope de campaña y precampaña, además de que podrán contender los mismos candidatos que participaron en la elección ordinaria, si así lo desean. En el caso del candidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), advirtió que en caso de que vuelva a solicitar su participación se hará un análisis del código electoral y tendrán que pronunciarse con base en la ley. Lo anterior luego de la realización de la sesión especial de instalación del Consejo General para el proceso electoral extraordinario 2016-2017 del ayuntamiento de Omitlán de Juárez, así como la primera sesión ordinaria del mes de septiembre en donde además se crearon las comisiones de precampaña y capacitación, y organización electoral para el mismo proceso. **(Jocelyn Sánchez, página web)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Exigen bancadas de PAN y PRD destitución de fiscal:** Bautista de Jesús, legisladora local panista, aseguró que el nombramiento del exmagistrado del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) se realizó cuando Lara Salinas estaba impedido por la ley Las fracciones de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) en el Congreso del estado solicitaron la renuncia de Javier Ramiro Lara Salinas como titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJH). Mariana Bautista de Jesús, legisladora local panista, aseguró que el nombramiento del exmagistrado del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) se realizó cuando Lara Salinas estaba impedido por la ley, por lo que reconoció la iniciativa ciudadana que solicita la destitución del actual fiscal. Asimismo, Margarita Ramos Villeda, diputada del sol azteca, subrayó que la dirigencia estatal de este partido interpondrá un recurso ante la Sala Superior de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "Como representantes populares nuestro deber es discutir los asuntos que le interesan a la ciudadanía sin ningún tipo de lealtad partidista o de grupo", sostuvo durante su participación en la sesión de Congreso local. En otro punto, el priísta Ernesto Vázquez Baca exhortó al gobierno del estado a mejorar los programas de participación política y social dirigidos hacia los jóvenes de entre 18 y 29 años, sector que en Hidalgo suman 582 mil personas. Sandra Simey Olvera Bautista, legisladora por el PRD, señaló que el nuevo titular del Instituto Hidalguense de la Juventud (IHJ) deberá ser elegido a través de una terna, a fin de que dicho nombramiento no pueda recaer en el pago de "un favor político". Durante la sesión, que se desarrolló por espacio de una hora y 40 minutos, también participaron los diputados Santiago Hernández Cerón, Mayka Ortega Eguiluz, Efrén Salazar Pérez y Luis Alberto Marroquín, quienes expusieron temas relacionados con apoyos al campo, cuidado de la salud y la elaboración del presupuesto público para 2017, respectivamente. **(Yossimar Durán, página 05)**

**Milenio-Iniciará PAN trabajos para renovar dirigencia estatal:** Este miércoles sesionará el consejo político del Partido Acción Nacional (PAN) para iniciar los trabajos para la selección de consejeros políticos nacionales y estatales de cara a la renovación de la dirigencia estatal del instituto partidista. La dirigencia nacional emitirá la convocatoria para la selección de cuatro consejeros nacionales que se realizará a través de asambleas municipales, una asamblea estatal y finalmente deberán ratificarse en asamblea nacional a celebrarse en diciembre a enero de 2017. De igual forma, Acción Nacional convocará a una asamblea estatal en la que elegirá a 90 consejeros estatales, previo a un periodo de registro en octubre y noviembre; en asambleas municipales los panistas elegirán comités municipales propuesta de consejero nacional, estatales y elección de delegados numerarios a las asambleas estatal y nacional. El partido instaló en días pasados la comisión electoral, instancia encargada de realizar el proceso de renovación del Comité Directivo estatal panista, en la cual los integrantes deberán ratificarse por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), posteriormente propondrá la convocatoria que será puesta también a

## Unidad de Comunicación Social

consideración de la directiva nacional; sin embargo, la elección debe realizarse antes del 14 de diciembre de este año. Entre los perfiles que destacan para competir de manera interna por la directiva en Hidalgo del PAN, destaca el actual presidente Asael Hernández Cerón, Francisco Ortega Apendini y el ex secretario general, Prisco Manuel Gutiérrez. **(Janet Barragán, página 12)**

**El Independiente-Buscará PAN a anterior candidata a alcaldía:** El Partido Acción Nacional (PAN) buscará nuevamente que Benita Zarco Amador sea su candidata a la presidencia municipal de Omitlán y participe en el proceso electoral extraordinario, adelantó Cornelio García Villanueva, representante panista ante el Instituto Estatal Electoral (IEE). De lo contrario, dijo, el partido blanquiazul deberá encontrar una propuesta para las y los ciudadanos de dicho municipio. Benita Zarco fue candidata ciudadana que participó en el anterior proceso electoral ordinario del 5 de junio y se sumó a las filas del PAN en la búsqueda de la alcaldía de Omitlán; García Villanueva insistió que la buscarán para proponerle que vuelva a ser su representante. "Puede ser la misma, no hay limitante en este caso pues la limitación es en el candidato electo, sin embargo vamos a platicar si desea repetir como candidata o buscar otro proyecto. " Negó que la elección del aspirante a la alcaldía de Omitlán sea por conveniencia e indicó que es por la necesidad de la población, por eso buscarán a su anterior aspirante para conocer si tiene el ánimo de participar. **(José Manuel Martínez, página 04)**

**Capital Hidalgo-Difundirá PES autocuidado en embarazo:** El Partido Encuentro Social (PES) difundirá programa en la zona huasteca y sierra hidalguense, el cual busca propiciar el autocuidado durante el embarazo, reducir la muerte materna y perinatal de las mujeres indígenas. Alejandro González Murillo, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social (PES) destacó que el programa tiene como finalidad evitar que las mujeres permitan algún tipo de maltrato durante el parto o cesárea, así como la libre elección de utilizar algún método anticonceptivo. De igual manera, refirió que la difusión de estos programas permite crear un frente común con los presidentes municipales, quienes en coordinación con diversas organizaciones de la sociedad civil beneficiarán a los pueblos indígenas en la entidad. "Estamos obligados a garantizar los derechos humanos de quienes representamos, entre ellos nuestros pueblos indígenas, así como acercarlos a estos programas que benefician directamente a los ciudadanos", señaló. **(Ivet Pasquel, página 02)**

**Síntesis-Prepara el PRI la renovación de sus comités:** Al culminar en octubre próximo el periodo estatutario de los Consejos políticos municipales del PRI en los 84 municipios, se tendrán que realizar los cambios respectivos, así como en las diferentes áreas del tricolor donde algunos cargos han quedado acéfalos, afirmó el dirigente estatal de dicho instituto político Alberto Meléndez Apodaca. Así también manifestó que al mismo tiempo culmina el periodo estatutario el periodo del Consejo Político estatal, por lo que ya se preparan las acciones para realizar los cambios que, dijo, sean convenientes para que su partido político se mantenga por la ruta del fortalecimiento. "Es por eso que ya estaremos entrando en un proceso muy apegado a la legalidad en lo que se refiere a este proceso de renovación al interior del partido y ello de acuerdo también a los equilibrios que nos marcan los estatutos internos de nuestro partido político". Así también, Meléndez Apodaca dio a conocer que también se entra en una etapa de cambios obligados debido a que algunos de los integrantes del tricolor que ocupaban algunos cargos en diferentes secretarías, han sido llamados por el gobernador del estado para ocupar algunos cargos de importancia para la administración estatal, por lo que tendrán que entrar a revisión en el Consejo Estatal. **(Jaime Arenalde, página 04)**

**Vía Libre-PAN devolverá 450 mp al IEEH:** De acuerdo con Cornelio García Villanueva, representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), los remanentes que el órgano político reintegrará al Instituto son alrededor de 450 mil pesos. Anteriormente se había hablado de una cantidad superior a los 2 millones de pesos, pero se abrió una etapa complementaria de documentación que permitió solventar algunos gastos y al final sólo quedó el recurso anteriormente mencionado. Enfatizó que este casi medio millón será descontado de las prerrogativas mensuales que recibe el partido, aunque todavía no se determina el tiempo y los montos mensuales que serán necesarios para saldar este recurso. En cuanto a las multas que se impusieron al Partido, recaló que en el caso de precampañas se estableció una cantidad superior a los 50 mil pesos y ese monto ya fue pagado. Todavía falta abordar el tema de multas derivado de las campañas y lo referente al recurso otorgado a los representantes políticos para el día de la elección. Por otro lado, y con referente a la elección extraordinaria en Omitlán de Juárez, el también vocero oficial del PAN en Hidalgo, recaló que se analizará quién pueda cumplir con las expectativas que espera la población para contender por el cargo de representación popular.

## Unidad de Comunicación Social

Aunque podría ser la misma candidata, precisó que se tiene que platicar con ella para ver si aún tiene intenciones de participar porque una campaña política es muy desgastante en todos los sentidos. **(Jocelyn Sánchez, página web)**

### CONGRESO

**Criterio-Prevén diputados que comparezca titular de PGJEH:** Sobre la controversia de su designación Los integrantes de la LXIII legislatura local podrían solicitar la comparecencia de Javier Ramiro Lara Salinas, titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), a fin de que pueda resolver las dudas planteadas por diferentes grupos parlamentarios, informó María Luisa Pérez Perusquía, presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso estatal. La directiva aseveró que será la comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia quien analice las diferentes solicitudes hechas por los diputados locales, a fin de que acuda a comparecer el fiscal. "El pedir la presencia de los servidores públicos una vez que se requiera es una facultad que el Congreso tiene; una vez que quede formalmente instalada la comisión habremos de analizar estas peticiones", sostuvo. Asimismo, subrayó que será a finales de este mes cuando se den a conocer los nombres de los diputados que integrarán las diferentes comisiones. "Todos los coordinadores de los diferentes grupos legislativos y los representantes de partido estamos de acuerdo que tomaremos el tiempo que nos da la ley para nombrar a quienes integrarán las comisiones; por el momento no hay ningún tipo de apremio en cuestión de tiempos", enfatizó. Pérez Perusquía descartó que los integrantes de la actual legislatura puedan recibir automóviles nuevos para el cumplimiento de las actividades propias del cargo. "Por el momento, las unidades están en servicio mecánico; sin embargo, cada automóvil será asignado de la manera en como se venía trabajando con anterioridad; sabemos que estamos en una época de austeridad económica, por lo que no contemplamos la compra de nuevo parque vehicular", afirmó en entrevista, tras la sesión de congreso del martes realizada en Pachuca. **(Yossimar Durán, página 06)**

### PLANO ESTATAL

**Criterio-Arrancan Fayad y Calzada programa de apoyo a jóvenes:** En las instalaciones de la Ciudad del Conocimiento, el funcionario federal precisó que el programa considera una bolsa de 500 millones de pesos, los cuales se aplicarán en proyectos productivos hasta por 2 millones...El gobernador Omar Fayad Meneses y el titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), José Calzada Roviroso, pusieron en marcha en Hidalgo el programa Arráigate (Sistema Emprendedor Rural Ser Joven), para apoyar proyectos para jóvenes del campo. En las instalaciones de la Ciudad del Conocimiento, el funcionario federal precisó que el programa considera una bolsa de 500 millones de pesos, los cuales se aplicarán en proyectos productivos hasta por 2 millones de pesos, a fondo perdido Arráigate Ser Joven es un sistema emprendedor rural que generará la creación de agronegocios como fuente de ingresos para las familias. Se pueden impulsar proyectos en el sector agropecuario, acuícola o pesquero. Además, Calzada Roviroso destacó la inversión de 100 millones de pesos para contratar a 20 mil jóvenes que realicen su servicio social en la Sagarpa. "Es un apoyo sin importar promedio" el que se pagará a los prestatarios de servicio social. Durante el encuentro con el sector juvenil, el funcionario federal tomó protesta a los representantes del programa Arráigate. Antes de la presentación de este programa, el gobernador de Hidalgo y el funcionario federal estuvieron en Téllez, en Zempoala, donde se reunieron con campesinos, a quienes entregaron apoyos para el equipamiento pecuario, para proyectos integrales agrícolas, así como llaves de tractores. Las regiones beneficiadas fueron Actopan, Epazoyucan, Mineral de la Reforma, El Arenal, San Agustín Tlaxiaca, Tulancingo, Tolcayuca, Tizayuca, Tepeapulco, Villa de Tezontepec, Zapotlán, Alfajayucán, Progreso de Obregón y Santiago de Anaya. Aunque no se precisó el monto de inversión de estos insumos, Fayad Meneses destacó que durante 2016 se aplicarán más de 453 millones de pesos. Durante su intervención, Omar Fayad pidió al secretario de Agricultura su apoyo para sacar del rezago a uno de los tres municipios con mayores índices de marginalidad de la entidad a través de un programa piloto. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

**Milenio-Combatirán carencia de alimentos en municipios; (Alejandro Reyes, página 07)**

**Crónica-Fortalecer al campo y empleo a juventud; (Rosa Gabriela Porter, página 03)**

**El Independiente-Destinarán 500 mdp para jóvenes del país, con Arráigate; (Lourdes Naranjo, página 02)**

**Capital Hidalgo-Invierten 550 mdp para lanzar el programa Arráigate; (Sergio Juárez, página 04)**

## Unidad de Comunicación Social

**Uno más uno-Hidalgo, sede del arranque del programa nacional "Arráigate" que impulsa Sagarpa; (Redacción página 04)**

**Plaza Juárez-Jóvenes del país recibirán recursos de los 50 mil a los 2 millones de pesos; (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 3A)**

### PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Respaldarán panistas en Cabildo decisiones de Tellería:** Regidores de Pachuca fijaron su posicionamiento político durante la primera sesión del ayuntamiento capitalino, en el que el Acción Nacional (PAN) tendrá mayoría. El asambleísta albiazul Yuseb Yong García Sánchez señaló que su bancada-integrada por 13 regidores-respondará las decisiones de la presidenta Yolanda Tellería Beltrán, "impulsando y defendiendo las acciones de gobierno". Por el Revolucionario Institucional (PRI), Francisco Carreño Romero, síndico hacendario, señaló que su fracción pugnará por que prevalezca la razón que surja del debate de las ideas y antepondrán el desarrollo e integridad de los ciudadanos. "Coadyuvaremos para que las disposiciones del ayuntamiento se ejecuten y se actué sin improvisaciones ni ocurrencias, y con transparencia, ética, rectitud y honestidad", advirtió. Juan Ortega González, asambleísta de la bancada de Nueva Alianza, indicó que tienen la oportunidad de construir los ejes de un buen gobierno para dar soluciones a las necesidades del municipio. "(La ciudadanía) exige y reclama que el actuar de los servidores y representantes populares sea con honradez y transparencia. La ciudadanía exige resultados. Por ello, en Nueva Alianza estaremos abiertos al diálogo y sabemos sumarnos a los proyectos que benefician a la población", expresó. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Milenio-Intelecto Opuesto...

##### Pronósticos desalentadores

Los diputados federales comenzaron el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017 y desde todos los escenarios se hacen pronósticos desalentadores. La hidalguense, presidenta de la Comisión de Vivienda, Carolina Viggiano Austria, advirtió que el PEF contempla una reducción por 4 mil 599. 30 millones de pesos en programas para vivienda, lo que representa una disminución de 34. 88 por ciento respecto al presente ejercicio fiscal. De acuerdo con la representante popular del distrito 1 en la Huasteca, esta reducción provocará que la industria de la construcción de vivienda que actualmente crea 3 millones de empleos directos, podría perder cerca de la mitad en caso de recortar recursos al sector. Según las estimaciones de Viggiano, el decremento se aplica principalmente a la Comisión Nacional de Vivienda con casi 5 mil millones de pesos, casi 40% menos de lo que asignó el presente año. La parlamentaria de la bancada hidalguense comentó también que se dejarían de recaudar hasta 2 mil 421 millones de pesos por concepto del IVA, sin tomar en cuenta otros impuestos y derechos. En cuanto al Fondo Nacional para Habitaciones Populares, mencionó que presenta una disminución de 19. 52 por ciento, lo que representa 500 millones de pesos menos para su presupuesto, por lo que dejaría de atender a 14 mil 800 hogares, es decir, a unas 56 mil 240 personas. Si a vivienda social vamos, los datos dicen que actualmente 52 por ciento de créditos del Infonavit se otorgan con subsidios y muchos de los recursos de esta dependencia son tripartitas por lo que no podrán los trabajadores invertir sus recursos en una cuenta de vivienda al no contar con la contraparte que fondea la misma. Según se informó desde San Lázaro, la comisión a cargo de Viggiano y sus integrantes han iniciado el diálogo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como con organismos del rubro para hacer un análisis al respecto. Aunado a esto, la Comisión de Seguridad Pública solicitará al titular de la Secretaría de Gobernación que funcionarios del ramo expliquen la reducción que presenta el Proyecto de Presupuesto 2017 en la materia, ya que los recursos disminuyen 16 por ciento respecto a 2016. Como podemos leer, en cada uno de los rubros prioritarios del país se están presentando contextos similares en donde el rectore afectará desde lo más básico hasta lo que se considera como un lujo o algo innecesario. En Hidalgo, la IP ya prevé alza inmediata en precios de restaurantes y servicios de comercios como venta de productos importados, medicinas, atención privada, almacenes con productos provenientes de una cotización en dólares, y un largo etcétera que estaremos por documentar en fechas próximas. De entrada, los precios de muchos productos como los zapatos y la ropa en tiendas departamentales se han incrementado de un 10 a un 15 por ciento; la comida rápida que es tan demandada en nuestro país, también comenzó a elevar su costo en un 5 por ciento; los cafés de

## Unidad de Comunicación Social

franquicia están de dos a 5 pesos más caros.

**(Eduardo González, página 06)**

**Plaza Juárez-Alfil Negro...**

### **¡ENGARROTADOS!**

Puede pasar a cobrar su primera quincena como Gobernador, que se la ha ganado con el aval de la ciudadanía que ve con beneplácito el ESTILO FAYAD de ejercer el poder, cercano a los hidalguenses y vigilante de sus funcionarios, para que entiendan y cumplan con la obligación de servir con atención y eficacia a los ciudadanos, sin altanería, con la mentalidad de que para eso están en esos cargos que se les confió, a efecto de atenderlos en sus necesidades. Cómo estarán las cosas que en 15 días ha quedado claro que quienes están en su equipo de trabajo están para servir a los ciudadanos, con honradez y con eficacia, de tal manera que quien haya llegado o pensado que era su oportunidad de meter las uñas, se equivocó de fea manera, porque tarde que temprano le va a costar caro su osadía, porque como están las cosas, tarde que temprano la voz ciudadana llegará a oídos del Gobernador, y esa cabecita va a rodar, si es que existe en ese sentido. Porque mire usted, aunque OMAR es firme en su lucha contra la corrupción, no faltará quien busque hacer negocio en su cargo, más que nada los que de alguna manera se pueden considerar "viejos" en los encargos, o que llevan años en las encomiendas y que tengan que ver con manejos de dineros, ya sea en compras o contrataciones. Lo bueno es que la cultura de la denuncia bien sustentada, para que no sea chisme o cacería de brujas, o venganzas en muchos casos manejadas por corruptos dejados fuera de sus negocios, es una realidad que fortalece la justicia en la entidad. La velocidad del gobierno en sus acciones es tal, y las acciones tan imprevistas como las VISITAS SORPRESAS, que no ha habido tiempo para que los grupos tradicionales que acostumbran ponerle "cuatros" a los nuevos gobiernos, lo puedan hacer, no ha habido tiempo para que los santones de la verdad le encuentren los lados flacos al buque FAYAD, pues no saben por dónde vendrán las decisiones en el terreno de las letras, y qué tanto podrán intentar "orientar" a esta administración que no está para que la curen de espantos o para que le cuenten cuentos. Es tal el ENGARROTAMIENTO que los grupos llamados sociales que hacían de estos días su laboratorio para ver qué tan fuerte venía el "nuevo", han preferido estarse quietos, porque ni modos de medirse con OMAR, al que conocen de toda la vida, y saben de lo que es capaz. ¡Vaya! Ni los "antorchistas" o "untistas", o los del Valle han sacado las uñas, con toda seguridad esperando su momento para hacerlo, o bien para "platicar", que pareciera una postura más inteligente, que una pelea en la que, como están las cosas de recortes y falta de dinero, no hay ni por dónde. Hasta la Garza Mayor ha preferido un silencio oficial en sus medios de comunicación en donde tan dado es a fijar posturas de gobierno a través de sus amanuenses, y hasta el momento la lleva tranquilo, sobre todo después de que el Gobernador cumplió su compromiso del dinero que se le debía a la casa de estudios. Como que le mide las cosas. Y hace bien. Seguramente el escenario cambiará porque la política tiene sus momentos, y ya vendrán los días de lucha. Con padrinos de los combates que pueden ser incluso del mismo color, pero que se quedaron sin pastel, y que así pretenderán cobrarse la afrenta, pero con una desventaja, tienen mucha cola que les pisen. Y OMAR tiene bota grande, y no sólo les puede aplastar la cola... los puede descolar, que es lo más grave. Por lo pronto, todo quieto en el valle, en la montaña, en la parcela, en la organización, en el ejido, en el municipio. Es apenas la primera quincena. Y el que pega primero, pega dos veces. Y por esta vez, el que pegó primero fue OMAR...

**(Adalberto Peralta, página 2A)**

### Capital Hidalgo-Por Sentido común...

#### **Procuraduría, interpretaciones jurídicas y pronunciamientos estériles**

Será el Poder Judicial de la Federación y no los consejeros electorales, ni los diputados o militantes de algún partido en específico, los que determinarán el futuro del abogado Ramiro Lara Salinas. El asunto se refiere a la inconformidad de algunos, respecto a las condiciones en que fue electo el procurador de justicia. Es evidente, con el fin de "llevar agua a su molino", expresiones emanadas de algunos partidos políticos, han cuestionado la llegada de Lara a la Procuraduría y señalan, sin el menor reparo, que se vulneró la ley. Otros, desde una mirada más apegada al derecho, consideran que la pasada legislatura local, cumplió con lo que la norma establece, pues el entonces magistrado electoral jamás participó en la calificación del proceso electoral antepasado para la renovación del Poder Ejecutivo en Hidalgo. Es una cuestión de interpretación, diría en tono reflexivo el gobernador Fayad, cuando fue cuestionado sobre el asunto al iniciar la semana. Así, mientras algunos han tratado de mantener sus descalificaciones con argumentos poco sólidos, otros insisten que la elección del procurador fue legal y apegada a derecho, "no hay causales para la remoción", diría Juan Manuel Menes, presidente del Tribunal Superior de Justicia. Sin embargo, parece que la mirada en tomo al procurador se queda corta, pues al personaje, se le está cuestionando por la forma en que fue electo y no por lo verdaderamente importante, que es su desempeño en el cargo. Por ejemplo, las y los diputados de Acción Nacional, no han tenido la capacidad de reflexionar en asuntos como la "limpia" que se lleva a cabo en la Procuraduría, situación que, evidentemente interesa más a los ciudadanos y menos a ciertos políticos, que buscan sus estrictos intereses. Las reacciones en las redes sociales y otros ámbitos, que se dan en pro y en contra del procurador no dejan de ser opiniones estériles, de sobremesa o para "enlodar" el ambiente nada más. Será cuestión de estar atentos a los discernimientos de los magistrados que revisarán la queja interpuesta por dos ciudadanos, presumiblemente sin partido (lo que es poco creíble), pero que quieren ver depuesto a Lara.

**(Edmundo Mendoza, página 03)**

### Vía Libre-Deslinde...

**PRD, reconfigurarse:** Las elecciones del 5 de junio dejaron en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) como saldo el fin de la etapa del cerbero de tres cabezas que conformaron en la última década José Guadarrama, Isidro Pedraza y Luciano Cornejo repartiéndose el poder hasta que con apoyo del ex presidente nacional Carlos Navarrete el de Jacala se apoderó de la estructura burocrática. La salida de personajes centrales en la historia del perredismo hidalguense como Luciano Cornejo, Pedro Porras y Ricardo Baptista además de los desprendimientos que originó el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) propiciaron nuevas alianzas que llevaron a la conformación de un bloque de la "chiquillería" cuyo crecimiento se observó en la definición de las candidaturas de representación proporcional. El nuevo bloque logró 60 votos para Marco Antonio Rico contra 80 a favor de Marco Antonio Ramos que recibió apoyo del Frente Democrático Hidalguense (FDH), Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC) y de lo que quedó del grupo Cornejo-Porras; por lo que ya se considera existe una tercera vía que peleará por un nuevo proyecto en las elecciones internas del sol azteca que debe celebrarse en marzo de 2017. Por lo pronto hay quien urge una evaluación sobre el pasado proceso para conocer las causas de los once triunfos en ayuntamientos, la primera diputación de mayoría, pero sobre todo las derrotas porque es claro que si hay que anotarle puntos a la dirigencia que encabeza Ramón Flores, estos no rebasan cuatro ayuntamientos porque no hubo un proyecto partidista. El resultado a pesar de la interesante votación total que logró el PRD cuando se pronosticaba su debacle por la crisis nacional que aqueja este partido, preocupa a José Guadarrama y a su FDH, porque su fuerza interna está seriamente dañada y puede perder el control del partido en seis meses.

**(Alberto Witvrum, página web)**

### **Crónica-Balcón Político...**

#### **Despidos... ¿justificados?**

"Me corrieron sin más argumento que un hasta aquí". "A mí me dijeron que no me presentara que me iban a llamar". "Mejor a mí que a esas viejas huevonas que por irse a tomar con el jefe, ahí siguen". Son algunas de las expresiones de aquellas personas que laboraban en alguna dependencia del gobierno estatal y que sufrieron el recorte con el relevo en el Poder Ejecutivo. Algunos incluso desde antes. A mediados del año la anterior administración pidió a la mayoría de empleados desde el nivel de subsecretario hasta el nivel 8 su respectiva renuncia, como un mero trámite que no tendría repercusiones, dijo en su momento Aunard de la Rocha, el secretario de Finanzas y Administración. Efectivamente es una práctica común que, a la llegada del nuevo gobernador, los secretarios de despacho presenten su renuncia, lo mismo que los subsecretarios y directores generales. Ahora la medida se extendió más allá y provocó enojo e incertidumbre en la mayoría de los trabajadores del gobierno estatal, muchos de ellos con más de dos décadas laborando para el Poder Ejecutivo. Omar Fayad Meneses ha sido insistente en aclarar que no habrá despidos masivos y que aquellos que justifiquen su plaza no tienen de qué preocuparse. Pero si los despedidos efectivamente cumplían con su labor y los que siguen apoltronados en su respectivo sillón, entonces se generará un severo problema, máxime cuando una de las principales demandas ciudadanas es empleo. Nada se ha dicho aún de esas personas que por tener vínculos con algún personaje encumbrado en la política hidalguense es integrado a la "nómina especial", esa que ha servido para colocar al amigo, al compadre, al hermano o a la amiga, sin que tenga que desquitar el dinero que mensualmente cobra... que no es poco, por cierto. Ya que se habla de transparencia y cero tolerancia a la corrupción, ahí hay un tema, que no es menor.

**(Carlos Camacho, página 03)**

### **Criterio-La Silla...**

#### **UN ROUND DE SOMBRA CON OMAR FAYAD**

Gobierno y oposición en Hidalgo viven lo que sería un primero round en la batalla que librarán a lo largo de todo el sexenio. Se trata, como ocurre en los combates de boxeo, de un round de sombra en el que los contendientes lanzan golpes destinados no a derribar a su contrincante, sino para conocer su reacción y probar las distancias. En estas primeras semanas el motivo para ese round de sombra es el nombramiento (a finales de la anterior administración estatal) del procurador de Justicia, Javier Ramiro Lara Salinas. Cuando a Lara Salinas se le incluyó en una terna de candidatos a ocupar el cargo, nadie dijo nada en su contra. Quien esto escribe no lo conoce personalmente, pero una consulta entre abogados me permite saber que el actual procurador es reconocido por su capacidad de trabajo e intelectual, razón por la cual nadie impugnó su designación (ni siquiera los diputados opositores). Hoy, con Omar Fayad despachando en el cuarto piso del palacio de gobierno, opositores partidistas y políticos encontraron en un pequeño hueco de duda la oportunidad para descalificar no al funcionario, sino el procedimiento para su llegada a la procuraduría. Es por eso que, insisto, lo que atestiguamos es un juego de estrategias para medir al gobernador; una suerte de juego de vencidas para medir la fuerza de quien está del otro lado de la mesa. Que Javier Ramiro Lara Salinas despache como procurador no es tema de preocupación para nadie; al contrario, hay muchos que lo ven con buenos ojos. De lo que se trata es de "calar" a Omar Fayad. Pronto, ya lo verán, los opositores se olvidarán del tema y encontrarán uno diferente para manifestarse.

**(Manuel Baeza, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

: **Que** Ayer tras la visita del gobernador Omar Fayad a Zempoala, se realizó un operativo sorpresa al transporte, encabezado por el subsecretario del ramo, Rufino León, quien recibió quejas de abusos en el cobro de tarifas de taxis que acercan a la población de la comunidad de Téllez a la estación del Tuzobús; de paso se verificaron peseras y autobuses que circulan por la zona y se indicó que se seguirán los operativos.

: **Que** Hablando de operativos, quienes los exigen y de forma permanente son los padres de familia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, plantel Pachuca, quienes anunciaron que bloquearán el boulevard Colosio este jueves a las 14: 00 horas pues se dicen cansados de los asaltos de los que son víctimas los propios alumnos a quienes han despojado hasta del calzado a plena luz del día por lo que convocaron al recién llegado director de los Cecyteh, Sergio Arteaga, a que se reúna con ellos y solucionen la problemática

: **Que** Los cambios en el PRI estatal podrían adelantarse y no solo serían las dirigencias municipales las que sufrirían relevos, sino los integrantes del CDE, e incluso se comenta que hay posibilidades de que el propio Alberto Meléndez Apodaca deje la dirigencia, lo que pondría como líder interina y por prelación a la actual secretaria general del partido, Emilse Miranda, quien podría terminar este 2016 al frente del instituto político.

: **Que** En Tepeji del Río ya hay broncas de seguridad y eso que no ha pasado ni un mes de gestión; y es que un homicidio cimbró la administración municipal de Moisés Ramírez al conocerse que Alberto Torres Meza, nombrado apenas como director del Instituto de la Juventud de la demarcación y ex líder de Morena fue encontrado muerto; dicen que hay tensión en la zona y quieren que el jefe de la policía, Gustavo Huerta Martínez, se coordine de forma inmediata con las autoridades federales de la Base de Operaciones Mixtas para detener a la delincuencia.

**(Redacción, página 06)**

### **Milenio-Las perlas...**

"Es un programa de capacitación a la gente más pobre para que se pueda alimentar, pero no darle una despensa sino una serie de activos que les permitan producir para comer y hasta para tener un pequeño excedente"

**Omar Fayad Meneses**

Gobernador de Hidalgo, sobre políticas de apoyo a comunidades en pobreza

"Tenemos que estar en coordinación con la policía estatal y los órdenes de gobierno federales; ayer se iniciaron rondines con militares. Estamos tomando acciones en zonas que tenemos detectadas como altos índices delictivos"

**Yolanda Tellería Beltrán**

Presidenta municipal de Pachuca, sobre acciones de seguridad pública

"Sumado a la corrupción que se vive dentro del país, las soluciones deben provenir de una mejora en la política exterior o el cambio de la moneda mexicana seguirá a la baja y la economía de todos los mexicanos será afectada"

**Daniel Velázquez Orihuela**

Catedrático de la UAEH, sobre depreciación del peso frente al dólar

**(Redacción, página 06)**

## Unidad de Comunicación Social

### **Criterio-Se dice que...**

**QUE** de nueva cuenta el presidente municipal de Francisco I. Madero, Pablo Lucas Isidro, vuelve a la cargada y ha comisionado a su secretario municipal, Ceferino Aguilar, también presidente de la Sociedad de Padres de Familia del Cobaeh, y exdirigente del sindicato de los trabajadores al servicio del municipio. Ceferino Aguilar, el mil usos, encabeza la toma de las instalaciones de ese plantel agitando a su grupo de padres de familia incondicionales para presionar a la Secretaría de Educación Pública del estado para que les otorguen la concesión de la cooperativa escolar. Ese grupo de agitadores pretende que la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero cierre bajo la consigna de que debe reabrir la Normal de El Méxe, pues fue una promesa de campaña del alcalde Pablo Lucas.

**QUE** cuatro tiradores al cargo de secretario general de la Sección 15 del SNTE, que aún dirige Sinuhé Ramírez Oviedo, andan en campaña política para dejarse ver entre los profesores activos del estado. El pretexto son pláticas de orientación sindical en todas las regiones de la entidad, para que los mentores conozcan sus derechos y obligaciones sindicales. Los cuatro personajes en cuestión fueron echados al ruedo por Sinuhé Ramírez, quien antes ni los volteaba a ver y ahora los trae muy apapachados. Así que poco a poco el ambiente se irá calentando y no vaya a ser que terminen como perros y gatos a la hora de la disputa por la dirigencia.

**QUE** en San Bartolo Tutotepec, en la región Otomí-Tepehua, en un reciente evento del Partido de la Revolución Democrática agradecieron y entregaron reconocimientos a varios militantes por su apoyo y trabajo político a favor de ese partido en la pasada elección local. Dos condecorados fueron Jaciel Neri Rosas, actual jefe de los Servicios Regionales de la SEPH, así como Brisna Marlen Velasco, coordinadora de la CDI, ambos funcionarios en esa región. La balconeada no fue para menos, pues se dicen militantes tricolores. Aguas Emilse Miranda, que ya viene 2018.

**QUE** Rufino León Tovar, titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte, comenzó a poner orden a los chóferes y concesionarios del Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo; una muestra de ello es el operativo que realizó el martes en rutas que comunican a fraccionamientos ubicados en las cercanías de la terminal de la troncal Téllez-Matilde, por lo que se dice que varios transportistas comenzaron ya a regularizar sus unidades para evitar multas y suspensión del servicio.

### **(Redacción, página 03)**

#### **El Independiente-El Socavón...**

Se le acabó el jugo al Fondo Metropolitano, la caja fuerte de las licitaciones sospechosas.

### **(Redacción, página web)**

#### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Un hecho sin precedentes marca a partir de hoy la historia de la entidad, pues gracias a bríos conjuntos entre la federación y el gobierno estatal, que encabeza Omar Fayad, se pone en marcha un programa de alcances nacionales que repercutirá de manera positiva y directa en la calidad de vida de jóvenes cuyas oportunidades se ven reducidas por distintas causas. Al acudir a Hidalgo, el titular de la Sagarpa, confirma rumbos.

### **(Redacción, primera plana)**

### La Crónica de Hoy-Arriba...

**Arriba-Rocío Ruiz:** Regresa Ruiz de la Barrera al Colegio del Estado de Hidalgo como directora general y con ello da seguimiento a labores y consolidación de diversas acciones en lo concerniente a integrar programas y cuerpos académicos. Con un amplio currículum, la doctora demuestra que sus activos le permiten trabajar de una manera eficaz para entender el quehacer de este importante organismo en favor del ámbito educativo.

**Abajo-Pedro Luis Noble:** Tal parece que a este legislador federal de plano le "llueve" y es que además de su opaco trabajo en la Cámara de Diputados queda claro que hay antecedentes y actitudes actuales que en nada le ayudan a levantar su imagen. La falta de simpatía es innegable pues incluso en eventos públicos le tocan las rechiflas, por decir lo menos.

(Redacción, página 02)

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### CONTACTO

Muy atentos los grillitos a las actividades que tiene a diario el gobernador Omar Fayad, quien al parecer busca un mayor acercamiento con todos los sectores de la entidad, con el fin de conocer inquietudes y solventar necesidades; al menos así pudieron constatarlo durante su encuentro este martes denominado "Los jóvenes y el campo, arranque del programa 'Arráigate'", el cual tuvo su sede en la Ciudad del Conocimiento y la Cultura y donde el mandatario estatal interactuó con los impacientes chavos. Por cierto que en este mismo acto hubo algunos regaños debido a la organización y a los tiempos que siempre tienden a dar problemas dentro de las agendas preestablecidas.

#### DECISIÓN

Tal y como este medio adelantara el pasado lunes ya hubo nombramientos en las subdirecciones de Radio y Televisión de Hidalgo; luego de la junta ex profeso que encabezó el director general del sistema, Cristian Guerrero, las decisiones ya fueron tomadas. Sin embargo, este hecho significó de inmediato un auténtico dolor de cabeza, preocupaciones y en algunos casos hasta las lágrimas al conocerse los nombres de quienes estarán al frente de estas responsabilidades. No cabe duda que, como bien dice el dicho, "nadie sabe para quién trabaja".

#### MUTIS

Donde hay un silencio sepulcral y no se sabe nada respecto a los programas o acciones dirigidos a la población hidalguense es en la Delegación de Diconsa en la entidad; desde hace mucho tiempo que los encargados de la Comunicación Social de esta dependencia federal sólo se dedican a reenviar alguno que otro boletín de prensa de carácter nacional. Será que el delegado no trabaja realmente o que la instrucción directa es hacer que no tenga presencia ni él ni su organismo en los medios locales; ¿quién podría aclararle a los grillitos dicha incógnita?

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**El Universal-"Exige clero esclarecer asesinatos de curas":** En México no hay aplicación de justicia y sí un índice muy grande de casos de homicidios no resueltos, por lo que la Iglesia católica espera el esclarecimiento de los hechos que derivaron en el asesinato de dos sacerdotes en Poza Rica, Veracruz, a rmó Alfonso Miranda Guardiola, secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano. En entrevista telefónica con EL UNIVERSAL, Miranda Guardiola dijo que en la Iglesia católica hay "consternación y dolor" por la muerte de los curas de la Diócesis de Papantla. Destacó que los sacerdotes también sufren el clima de violencia en el país. "Hay un sentimiento de completa consternación, hay dolor en la Iglesia católica. Desafortunadamente no logramos llegar a resultados, o a encontrar la verdad de los casos y por tanto no hay aplicación de justicia; insisto, en esto del clima

## Unidad de Comunicación Social

que estamos viviendo, no podemos solamente responsabilizar ni al gobierno, ni a una parte, o a otra”, a rmó. Comentó que los ministros de culto trabajan en barrios violentos donde atienden a la población, por lo que “no podemos traer ni guardaespaldas ni chalecos antibalas, ni nada por el estilo, simplemente salimos a hacer nuestro trabajo”. Para el secretario general de la CEM, Guerrero, Chiapas, Michoacán, Veracruz y Tamaulipas son los estados “más fuertes” donde los ministros de culto corren más riesgo para ejercer el sacerdocio. Re rió que el Centro Católico Multimedial registra en los últimos tres años 15 homicidios contra religiosos. “También se habla de que México es el país más peligroso del mundo para ejercer el sacerdocio, son cosas bastante graves”. **(Astrid Rivera, primera plana)**

**La Jornada-“Hacer muros es aislarse: Obama; se despide de la ONU”:** En el último año el Servicio de Administración Tributaria (SAT) condonó impuestos por 5 mil 653. 9 millones de pesos a personas morales, físicas e incluso del sector público, como Industrias Campos Hermanos, Volkswagen, Simec, Instituto Politécnico Nacional y Arnecom y la constructora Geo, denunció la organización no gubernamental Fundar Centro de Análisis e Investigación. En el estudio de acceso público: Privilegios fiscales: beneficios inexplicables para unos cuantos, elaborado con base en datos del SAT, se reveló que este organismo condonó a Simec International 6, empresa privada fundada en 2010 con mil 252 empleados y dedicada a la producción de acero, 395. 1 millones de pesos. Otra de las compañías beneficiadas con la condonación de 149. 8 millones de pesos en impuestos fue Industrias Campos Hermanos, empresa que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), controladora de un grupo de empresas productoras, transformadoras y comercializadoras de diferentes productos de acero, principalmente utilizados como materias primas para sectores como la construcción, la industria de bienes de capital, conducción de líquidos, petróleo, cableados eléctricos, la industria automotriz, la de herramientas y mueblera, entre otras. El SAT también perdonó impuestos al fabricante alemán de automóviles y autopartes Volkswagen de México, con 56. 1 millones de pesos entre el periodo comprendido entre julio de 2015 y julio de 2016. Otra de las personas morales a la que le indultaron impuestos fue al Instituto Politécnico Nacional (IPN), con 51. 9 millones de pesos. Además se le condonaron impuestos a una de las empresas dedicada a la construcción de arneses para automóviles con denominación social Arnecom, por un monto de 35. 6 millones de pesos. A estas empresas o personas morales a las que el SAT perdonó impuestos se debe sumar la constructora Geo, a la que el brazo fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) le condonó en total 2 mil 870 millones de pesos. **(Israel Rodríguez y Alonso Urrutia, primera plana)**

**Excélsior-“Condonó el SAT impuestos por \$5. 6 mil millones”:** El titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Aristóteles Núñez Sánchez, dijo que se analiza la posible condonación ciertos impuestos al sector empresarial y comerciantes afectados por bloqueos a carreteras encabezados por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Indicó que las dependencias que llevan a cabo el análisis y quienes trabajan en ello son las secretarías de Economía y la de Hacienda y Crédito Público a través de la Subsecretaría de Ingresos, y basados en lo que dice el Código Fiscal de la Federación, que permite bajo ciertas condiciones, emitir un decreto para diferir, condonar o eximir de impuestos. Añadió que la presentación de la última declaración fiscal aún no la han analizado, para evaluar cómo les afectó la problemática en las actividades económicas a los empresarios de dichos estados. **(Dalia Ramírez, primera plana)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

#### Líneas que no conducen a nada

Al ejido Tijerillas y a Huitzuco llevan, dice Vidulfo Rosales, dos “líneas de investigación” que pudieran modificar la versión de que los cuerpos de muchos o todos los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos hace casi dos años terminaron quemados en el basurero de Cocula. El primer sitio está ligado a un sujeto apodado El Tilo, testafarro del conocido como El cabo Gil, ambos de la banda Guerreros Unidos y sujetos a proceso por el caso Iguala. Desde octubre de 2014 la PGR aseguró ese ejido, se han hecho allí tres rastreos, y en el último se descubrieron los restos de once personas (algunos con uniformes de policías) y ninguno resultó de Los 43. Lo de Huitzuco se investigó a petición de la CNDH sin resultado alguno. Si la PGR, que sigue indagando, no encuentra evidencias en ese municipio, el tema se confirmará más político que de justicia, por la pretensión de inculpar a policías federales y porque en esa localidad nació el ex gobernador Rubén Figueroa, lo que requintando la tuerca llevaría al supuesto

## Unidad de Comunicación Social

involucramiento de un priista de renombre en el crimen tumultuario.

**(Carlos Marín, página 02)**

### Milenio-En Privado...

#### La caseta de Puebla

Cuentan que cuando Adolfo Ruiz Cortines asumió la Presidencia de la República, el 1 de diciembre de 1952, recibió a algunos de sus amigos, pero en especial a uno muy querido al que le dijo a solas en Palacio Nacional: — Compadre querido, usted sabe lo que lo quiero y lo que le debo. Dígame qué quiere del gobierno, bueno, nada del gabinete o cosas así, pero hay posiciones muy importantes y muy interesantes, usted diga, su boca es medida. El compadre querido no lo pensó mucho. —Deme la báscula de Puebla. —¡Qué...! —exclamó don Adolfo—. ¿La báscula de Puebla? ¡No compadre, no! Sea serio. Hay muchas cosas y usted me sale con la báscula de Puebla. Piénsese bien y nos vemos otro día cuando ya sepa lo que quiere. —No compadre, sé lo que quiero, no necesito pensar. Quiero la báscula de Puebla. —¡Pero cómo la báscula de Puebla! Eso no es nada para lo que le ofrezco. Piénsese y nos vemos otro día. A los pocos días se volvieron a reunir y Ruiz Cortines volvió al tema. —¿Qué pasó compadre? ¿Ya lo pensó bien?—Sí. —Y entonces, ¿qué quiere?—La báscula de Puebla. Usted me dijo que lo pensara y lo tengo pensado hace muchos años. La báscula de Puebla. —Bueno —le dijo resignado don Adolfo—. ¡La báscula de Puebla! Sea. —Muchas gracias compadre. Le estaré siempre agradecido. ¡Ah!, y la quiero solo seis meses. —¡Cómo seis meses!—Sí, seis meses y con eso me retiro. Y cuentan que así fue. El compadre querido administró seis meses la báscula que estaba a la entrada de la entonces única carretera México-Puebla y se retiró multimillonario. Y es que desde entonces, el pesaje de los camiones de carga, que nadie respeta en México, era una de las principales fuentes de corrupción. Años más tarde, en otra Presidencia, incapaz de corregir la corrupción de las básculas carreteras, las cerró, como se hacen en México las cosas: si no pueden curar un mal, lo matan. Hoy el pesaje a los camiones y tráileres se hace a control remoto, pero el equipo es insuficiente y cada vez más los dobles remolques. Y la mayoría de los transportes de carga no respeta los máximos, lo que es otro negociazo y otra expresión de corrupción.

#### RETALES

- 1. TURISTA.** El lunes por la noche viajó a Nueva York José Antonio Meade, acompañado del director de Pemex, José Antonio González. El nuevo secretario de Hacienda se sentó en la sección de turista de un vuelo comercial;
- 2. FRACTURAS.** Dirigentes de la coordinadora de maestros en Michoacán y Oaxaca ya están sentados en mesas de diálogo con autoridades locales y delegados federales. Faltan Chiapas, donde está la base dura, y Guerrero, donde son los menos pero más ultras; y
- 3. VENCIDA.** Una prueba para Ricardo Anaya es la integración del Consejo Nacional del PAN, que designa, entre otras cosas, a los candidatos plurinominales federales y locales. Ya está la convocatoria para reunir a su Asamblea Nacional, en diciembre.

**(Joaquín López Dóriga, página 02)**

### Milenio-Trascendió...

**Que** la mayoría conformada por el PRI y sus aliados en la Cámara de Diputados resistió hasta donde pudo, pero finalmente cedió a la conformación de la Comisión Nochixtlán, encargada de dar seguimiento a las investigaciones sobre el enfrentamiento entre policías y civiles el pasado 19 de junio, con un saldo de ocho muertos. El grupo de trabajo será presidido durante sus primeros ocho meses por el perredista Omar Ortega y entre sus integrantes están la priista Mariana Benítez, el panista Federico Döring y el lopezobradorista Virgilio Caballero.

**Que** el flamante coordinador del gabinete del Gobierno de la Ciudad de México, Julio Serna, tiene la encomienda de supervisar y asegurar que las instrucciones de su jefe, Miguel Ángel Mancera, se cumplan, lleguen a buen puerto y funcionen. El recién designado es uno de los funcionarios más cercanos al jefe de Gobierno además de ser hermano de Luis Serna, secretario particular del gobernante, por lo que se perfilan como la dupla estratégica en el futuro de Mancera.

## Unidad de Comunicación Social

**Que** una tormenta se avecina sobre Josefina Vázquez Mota a propósito de su fundación Juntos Podemos, pues está a punto de estallar un escándalo en ambos lados de la frontera por el uso de recursos públicos en el financiamiento de programas para migrantes en Estados Unidos. Dicen quienes saben cómo viene el caso que hay molestias serias en el cuerpo consular debido a la falta de transparencia en el destino de recursos públicos que suman cientos de millones de dólares manejados por la organización de la ex candidata presidencial panista.

**Que** la delegación Azcapotzalco, por medio de su vocero Hugo Rosell, niega que se descuente la mitad de su salario a algún trabajador para la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador, pues es "una insidia que convierte la generosidad y altura de miras en chisme doloso lleno de encono". Dice que el jefe delegacional, Pablo Moctezuma Barragán, aporta la mitad de su sueldo a una brigada en rescate de la unidad habitacional El Rosario y, eso sí, "son varios los funcionarios que de manera voluntaria" hacen donativos para apoyar causas como la compra de sillas de ruedas, muletas, lentes y labores sociales en colonias. Órale. Anotado.

**(Redacción, página 02)**

**Criterio-Jaque Mate...**

### **Filosofía Legarreta**

En la filosofía Legarreta, "No porque suba el dólar sube el precio de todo lo que las familias consumimos. " Éste fue el mensaje que los redactores del programa Hoy, de Televisa, colocaron en el guión de Andrea Legarreta y Raúl Araiza en enero de este 2016. La declaración llevó a una tormenta en redes sociales. Al final Legarreta tuvo que aclarar que el comentario no era de ella sino de un redactor que lo había puesto en su guión. Uno puede entender el deseo de alguna empresa de emitir un mensaje optimista en un momento en que el peso cae en los mercados. Los gobiernos buscan siempre presentar las depreciaciones en un contexto optimista porque saben que, si no, corren el riesgo de provocar un pánico. La verdad, sin embargo, es más compleja. Si bien en un principio el dólar se apreció frente a todas las demás divisas, y no hubo sólo una depreciación del peso, en los últimos meses la baja de la moneda mexicana ha sido más pronunciada que las demás. El precio del dólar en el mercado interbancario de 48 horas ha pasado de 12. 94 el 30 de noviembre de 2012, último día del gobierno de Felipe Calderón, a 19. 84 ayer. El aumento en este gobierno ha sido, pues, de 53. 3 por ciento. En ventanillas bancarias el dólar al menudeo se cotizaba ayer a 20. 13 pesos. Sorprende a muchos que no se haya registrado un contagio, un passthrough, por la caída del peso. Con devaluaciones bastante más moderadas hemos visto en el pasado fuertes explosiones inflacionarias y crisis económicas. En esta ocasión la inflación registrada por el INEGI sigue estando abajo del objetivo de 3 por ciento anual. Pero esto no significa que no haya consecuencias negativas para los mexicanos. La tesis Legarreta es incorrecta. La depreciación de una moneda implica por definición una baja en el poder de compra de quienes tienen ingresos en esa moneda, sólo que el deterioro puede manifestarse de manera gradual y de formas muy distintas. Quizá la canasta de productos que el INEGI utiliza para medir el índice de precios al consumidor no está reflejando todavía la fuerte depreciación del peso, pero algunos productos empiezan ya a manifestarla. Los bienes de importación son los primeros. Ya lo vemos en teléfonos celulares, vehículos y productos electrónicos. Siguen los bienes comerciables. Las manzanas, por ejemplo, suben de precio, aunque se produzcan en México, porque de otra manera se exportarían todas y no quedaría ninguna en México. Con el tiempo las consecuencias de la depreciación se extenderán por toda la economía. La caída en el poder de compra puede manifestarse de maneras que no siempre se reconocen. El precio de los vagones y refacciones del Metro, por ejemplo, sube en pesos por la depreciación, pero como el gobierno capitalino controla el pasaje puede decidir mantenerlo en 5 pesos sin reflejar el incremento en los costos. Uno podría pensar que esto significa que no hay consecuencia inflacionaria, pero la consiguiente descapitalización del Metro se refleja en un peor servicio y en una mayor saturación que afecta a los usuarios. Ésta es una inflación que no se mide, pero que es real.

### **Tasa de referencia**

En parte la caída del peso se debe al temor de que la Reserva Federal estadounidense suba su tasa de interés de referencia hoy. Pero si no lo hace, quedará la incertidumbre de aquí a la reunión de diciembre, por lo que el peso tendrá otros tres meses de debilidad.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

## Unidad de Comunicación Social

### **Excélsior-Juegos de poder...**

#### **La felicidad de vivir en Ciudad Utopía**

Ayer se me acabó el espacio para seguir contando todos los derechos que tendremos los capitalinos en caso de aprobarse el Proyecto de Constitución de la Ciudad de México propuesto por Mancera y sus asesores. Lo siento, pero es que son muchos. Todos muy buenos, por cierto. Le aseguro que seremos muy felices. Por ejemplo, toda persona tendrá "derecho al conocimiento, al aprendizaje continuo, a la educación, a la lectura y la escritura. Tendrá acceso igualitario a recibir formación adecuada a su edad, capacidades y necesidades específicas". Por lo que veo, no habrá límites. De hecho, "la educación será prioridad en el gasto social y se asegurará su incremento progresivo". Perfecto. Me encanta. En la ciudad todos estaremos bien educados. Será nuestro derecho. Seguramente habrá los recursos para financiarlo. ¿Cómo no? El que diga lo contrario es un cochino neoliberal que sólo responde a los dictados del FMI. Pero en esta tierra de leche y miel toda persona tendrá "derecho al acceso, uso y desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como a disfrutar de sus beneficios". Supongo que, aparte del dinero gratis que nos repartirán por la "renta básica", también nos regalarán un iPhone —mejor un Tesla— para disfrutar el beneficio de la tecnología. Y, desde luego, "las autoridades garantizarán el derecho de acceso a internet de forma progresiva en todo el territorio de la ciudad". Nada de seguirle pagando dinero a las empresas que montaron su red. No, señor, que el gobierno capitalino provea gratis este servicio. Total, los recursos públicos son infinitos. Súmese el "derecho a una alimentación adecuada, nutritiva, diaria, suficiente y de calidad con alimentos inocuos, saludables, accesibles, asequibles y culturalmente aceptables que le permitan gozar del más alto nivel de desarrollo humano y la protejan contra el hambre, la desnutrición y la malnutrición". Los changarros callejeros de antojitos tendrán que desaparecer porque "los sectores público, social y privado procurarán que los alimentos frescos o preparados que se distribuyan o vendan a través de establecimientos, instituciones o programas, sean saludables y nutritivos". Adiós a la obesidad. Y si nos enfermamos, tendremos el "derecho al más alto nivel de salud física y mental, incluyendo la atención sicoterapéutica y siquiátrica, así como al acceso a servicios de salud de calidad". Los mejores nosocomios y galenos del mundo se establecerán en la ciudad. Habrá sucursales de la Clínica Mayo y el Sloan Kettering. Y gratis porque también tendremos el "derecho al acceso a un sistema de salud público que tenga por objeto mejorar la calidad de la vida humana y su duración, la reducción de los riesgos a la salud, la morbilidad y la mortalidad". ¿Y las viviendas? Pues tendremos el derecho a una morada "adecuada para sí y su familia, adaptada a sus necesidades". Yo ya estoy haciendo una lista de mis necesidades y creo que voy a mudarme al Castillo de Chapultepec. Me lo tienen que dar porque "las autoridades tomarán medidas para que las viviendas reúnan condiciones de accesibilidad, asequibilidad, habitabilidad, adaptación cultural, tamaño suficiente, diseño y ubicación seguros". ¿Cómo lo voy a pagar? Pues la Constitución ordena que "impulsarán planes accesibles de financiamiento, medidas para asegurar gastos soportables y mecanismos de seguridad jurídica en la tenencia de la vivienda, protección contra el desalojo forzoso y los aumentos desproporcionados de los alquileres". Que se cuiden los malditos arrendadores porque el Estado decidirá si un aumento es o no proporcionado. Se me termina otra vez la columna y no termino con la feria de derechos que tendremos los capitalinos en la Constitución. Los menciono rápido: a un empleo digno, a programas efectivos de protección contra el desempleo, a una ciudad accesible y segura, a la identidad y personalidad jurídica, a la movilidad, a la recreación, a la cultura, al descanso, a cuidados paliativos, a una muerte digna, a una pensión económica, a la memoria, a conocer y preservar su historia, a la verdad y a la justicia por hechos del pasado y a la convivencia pacífica y solidaria. Sí, señor: todo eso. Y más le vale al gobierno cumplir porque tendremos el derecho "a la prestación de los servicios públicos de forma suficiente, adecuada, segura, accesible, asequible y de calidad, bajo los principios de universalidad, libertad, igualdad, equidad, eficacia, eficiencia y funcionalidad". En caso de que nos fallen, podremos "impugnar cualquier acto u omisión de las autoridades que vulnere su derecho a la buena administración". Una maravilla. Tendremos que cambiarle el nombre de Ciudad de México a Ciudad Utopía.

**(Leo Zuckermann, página web)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **Pide Miranda "partirle la madre" a los malos**

El que amaneció ayer muy belicoso fue el secretario de Desarrollo Social, Luis Enrique Miranda. Este martes, don Luis Enrique hizo un llamado a los habitantes del municipio de Pedro Escobedo, en Querétaro, para "partirle la madre" a "los malos que quieren venir "a quitarles el orden, la paz y los beneficios". Durante una gira de trabajo por la entidad en la que se entregaron apoyos a beneficiarios de los programas de abasto de leche Liconsa y el programa 3 por 1 para migrantes, el flamante titular de la Sedesol dijo ante habitantes del lugar: "Así como se parten la madre los migrantes, pártanle la madre a aquellos malos que quieren venir aquí a su pueblo a quitarles el orden, la paz y los beneficios, no dejen que los malos lleguen aquí, no dejen que este estado se convierta en algo que no quieren. Tienen ustedes paz, conserven esa paz que no es para nadie más que para sus hijos". ¿Será una adaptación mexiquense de la máxima militar que dice: "Si quieres la paz, prepara la guerra"?

#### **Miguel Alonso Reyes no va a Fonatur**

Nos dicen que el ex gobernador de Zacatecas Miguel Alonso Reyes, ha quedado descartado para dirigir el Fonatur. Luego de los señalamientos por presuntos actos de corrupción durante su gobierno, nos comentan que por lo pronto el futuro político de don Miguel dependerá de qué tan bien librado salga del tema de los presuntos moches cobrados por su hermano a empresarios para ayudarlos a ganar licitaciones. Ante este escenario, nos aseguran que en el gobierno federal corren versiones sobre una terna de aspirantes para sustituir a Héctor Gómez Barraza, quien dejó el Fondo para ocupar la Secretaría de Acción Política del PRI y consolidarse como la mano derecha del líder tricolor Enrique Ochoa. Nos cuentan que entre los nombres que suenan para ocupar el vacante puesto están el del ex subsecretario de Comunicaciones y Transportes, Raúl Murrieta Cummings, el del todavía coordinador General de Puertos, Guillermo Ruiz de Teresa, y el de Héctor Flores Santana, quien tiene experiencia como titular de la Sectur durante los últimos años de la administración de Ernesto Zedillo.

#### **Los retos de Josefina**

Primero se dijo que no quería, que no había manera de convencerla. Pero ahora, nos aseguran que las cosas han cambiado y que la ex candidata presidencial panista, Josefina Vázquez Mota, si aceptará ser la candidata del PAN a la gubernatura del Estado de México en 2017. Sin embargo, nos dicen que doña Josefina no la tiene fácil. No sólo tendrá que vencer a la estructura del PRI en el estado, que aseguran es de consideración. También, nos comentan, tendrá un encontronazo con el magisterio estatal y su brazo político, el Panal, quienes recuerdan su paso por la SEP, y que tuvo como subsecretario al yerno y operador político de la entonces todopoderosa Elba Esther Gordillo. Y por si fuera poco, el PRD ha señalado que sería poco probable tejer una alianza con el PAN en el Edomex si la candidata es Vázquez Mota. La posibilidad de que no exista una alianza entre PAN y PRD en territorio mexiquense, nos dicen, es música para los oídos del PRI, por lo que los más contentos de que la panista acepte ser la candidata son los tricolores.

#### **Rectores en defensa del Estado laico**

En tiempos de polarización sobre los derechos de las personas y la religión, cuatro rectores de las universidades más importantes del país: la UNAM, la UAM, la Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma de Nuevo León lanzaron un llamado a defender y fortalecer el Estado laico. Los rectores Enrique Graue Wiechers, Salvador Vega y León, Tonatiuh Bravo Padilla y Rogelio Guillermo Garza Rivera firmaron un pronunciamiento en el que sostienen que el Estado laico constituye una condición necesaria de las sociedades modernas y por ello, un Estado laico y democrático debe asegurar los derechos de todos, pero que la discriminación por motivos de orientación sexual constituye un fenómeno presente en México, lo que ilustra la necesidad de promover la creación de ciudadanía a partir de valores como la tolerancia y el respeto a la diversidad, así como fomentar actitudes abiertas al conocimiento, la empatía y apertura hacia los demás. Los rectores se pronuncian en el escrito en favor de la inclusión, la solidaridad social, el pensamiento humanista y la paz y refrendan el compromiso de contribuir a la libre discusión de las ideas, propiciando herramientas para el diálogo informado y sustentado en evidencias científicas.

**(Redacción, página 02)**

### Reforma-Templo Mayor...

SI LOS PRETEXTOS pudieran envasarse y venderse, México sería una potencia mundial. EN EL PAÍS del "no choqué, me chocaron" hay explicaciones para todo, sobre todo cuando se trata de evadir alguna responsabilidad. Ahí está, por ejemplo, el caso del gobierno de Eruviel Ávila. APARECE en su territorio el cadáver de una ciudadana española, y de inmediato las autoridades mexiquenses se movilizan no para aclarar el crimen, sino para aclarar que ellos no sabían nada pues no recibieron ninguna denuncia. OTRA: tras la detención de su director jurídico, Ricardo Monreal sale a decir que todo es un complot en su contra. Y, además, que es injusto que lo responsabilicen a él de lo que hagan sus colaboradores. Sobre las múltiples denuncias contra Pedro Pablo de Antuñaño, el político de Morena ni pío dice. Y EN Veracruz matan a dos sacerdotes y antes de que se acabe la misa, el fiscal da a conocer, no la captura de los asesinos, sino la versión de que las víctimas estuvieron bebiendo con sus victimarios. EL GOBIERNO de Jaime "El Bronco" Rodríguez ya descubrió que no es lo mismo tener buenas intenciones, que tener buena estrategia. Sobre todo si se trata de combatir la corrupción. EL MANDATARIO de Nuevo León aseguró que tenía documentados más de 100 casos de corrupción en contra de su antecesor, el priista Rodrigo Medina. De todos ellos, optó por llevar ante la justicia el más obvio, el de las irregularidades en el convenio con la automotriz Kia... y kiarrastrada le pusieron. SE SUPONÍA que el proceso sería un día de campo para la Fiscalía Anticorrupción, pero en realidad se le ha convertido en un dolor de cabeza, por los reveses tanto en los tribunales como en la opinión pública. A SÓLO dos semanas de cumplir su primer año de gobierno, a "El Bronco" le urge dar un golpe. A MÁS de uno sorprendió ver juntos, desayunando ayer, al dirigente verde Arturo Escobar y al consejero Marco Baños, en un hotel por los rumbos del INE. LO RARO es que esta semana no hay sesión del Consejo General, que se reunirá hasta la próxima semana, por lo que algunos se preguntan de qué estarían hablando tan amenamente. EN ALGÚN momento se acercó el Comisionado Nacional de Seguridad Pública, Renato Sales, pero sólo fue para saludar, no se espanten. ANTE la fuerte caída del peso, expertos financieros de la talla de Andrea Legarreta consideran que el asunto tiene su lado positivo: es más fácil multiplicar por 20 que por 17.

(Redacción, página 10)

## CARTONES POLÍTICOS

Milenio

EL PAÍS DE NUNCA JABÁZ/EN LA DEPRESIÓN

